CULTURA

En foros de la UNAM, el Festival Ambulante de cine 2011

16

ACADEMIA

Analizan expertos desafíos de la democracia en el mundo

8-9

Michelangelo Bovero, filósofo italiano.

Ciudad Universitaria
10 de febrero de 2011
Número 4,311
ISSN 0188-5138

gaceta UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

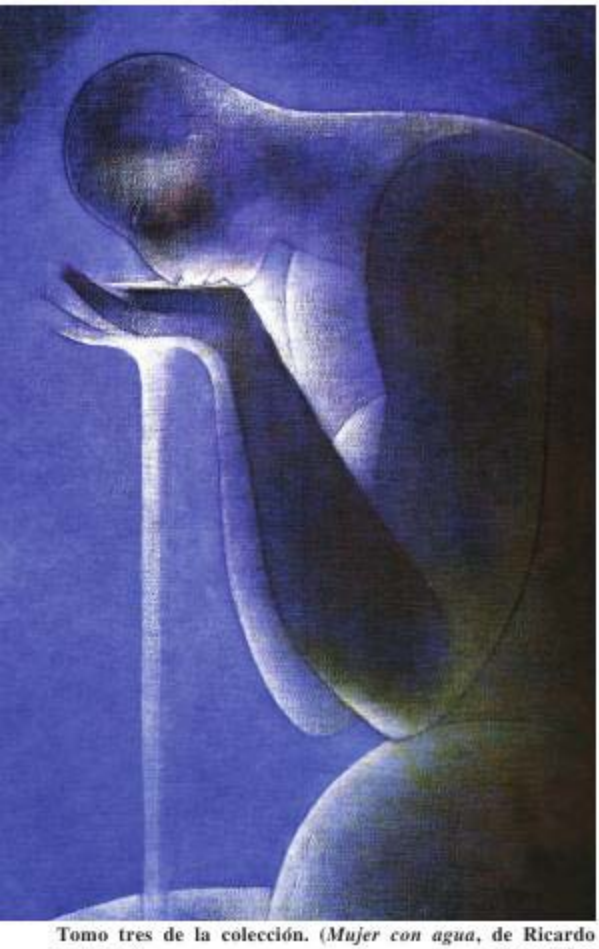

Tomo tres de la colección. (*Mujer con agua*, de Ricardo Martínez).

centrales

Reúne en cinco tomos 13 disciplinas

Presentan la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales*

Coedición de la Universidad Nacional con Siglo XXI Editores

4-5

COMUNIDAD

Red internacional

Hacia la creación de un centro Grid, cómputo de altas especificaciones

6

ACADEMIA

Encargo de Sagarpa

Diagnóstico de FES Cuautitlán sobre el sector pecuario del país

7

Malabares. Alumna de teatro. *Fotos: Juan Antonio López.*

Robert Shelton, presidente de la Universidad de Arizona, entrega al rector José Narro un reconocimiento por los 100 años de la Universidad Nacional de México. *Foto: Benjamín Chaires.*

Gaceta ilustrada

Odontología. Trabajo en equipo.

Destreza. Tenis de mesa en CU.

Ejercicio. En la FES Acatlán. *Foto: Justo Suárez.*

El expediente Madero, al alcance de la comunidad

En el AHUNAM se rescataron documentos sobre el envío a prisión del expresidente

Aline Juárez

Especialistas de la Universidad rescataron y digitalizaron los documentos que, en 1910, integraron las autoridades mexicanas para enviar a prisión a Francisco I. Madero. "Se trata de textos prácticamente inéditos que ponemos en línea, a disposición de todo el público, que podrá revisar, en su totalidad, el expediente de aquel proceso judicial", expuso José Roberto Gallegos Téllez Rojo, del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM).

Estos documentos fueron encontrados por los investigadores en el archivo del escritor Martín Luis Guzmán, actualmente bajo resguardo de dicha instancia universitaria.

Su reproducción total no había sido posible debido a las más de 850 fojas (hoja de papel de documentos oficiales) que lo componen. En otros tiempos, la impresión tradicional del testimonio hubiera resultado complicada por los recursos materiales requeridos; sin embargo hoy, con la digitalización, resultó más sencillo integrar el texto y subirlo a la red.

El expediente del político coahuilense, que desde hace dos meses puede ser consultado en la dirección electrónica www.iisue.unam.mx/ahunam/madero, consta de 11 cuadernos con mil 116 documentos y la referida cantidad de fojas. Además, incluye la transcripción de los escritos, su ficha catalográfica y anexos.

Un hecho trascendental

Fue tal la trascendencia de este hecho, que sin él difícilmente se explicaría el rumbo que tomó la Revolución y, por ende, el México actual, han señalado diversos historiadores; por ello, hace 59 años el novelista Martín Luis Guzmán se dedicó a editar esta pieza documental, aunque nunca pudo completar su empresa, y después de su deceso, el material fue a dar al acervo del AHUNAM.

"De ahí, la importancia de hallar este documento y de terminar la labor inconclusa de Martín Luis Guzmán", comentó José Roberto Gallegos.

Es la primera vez que esta pieza es presentada de manera íntegra, y se ofrece al alcance de quien tenga una computadora con acceso a internet, añadió.

Para el Archivo Histórico de la UNAM y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), esta edición abre nuevas perspectivas en lo que al mundo digital se refiere, porque es producto del conocimiento y experiencia acumulada a lo largo de los años y deriva de un trabajo colectivo e interdisciplinario.

"No sólo se trató de encontrar el expediente del juicio contra Madero, sino también de desarrollar una edición en línea que pudiera ser consultada gratuitamente por cualquier persona, y eso implicó un proceso largo", apuntó José Roberto Gallegos. La longitud del expediente es tal, que publicarlo en papel o en cualquier otro medio resultaría imposible por los costos; sin embargo, las nuevas tecnologías no sólo garantizan que este tipo de documentos estén disponibles en todo el mundo, sino además que el usuario pueda revisarlos y a partir de su lectura se forme su propio criterio, sin que medien interpretaciones ajenas, abundó.

Por su parte, Armando Torres Romero, también del AHUNAM, subrayó que para hacer exitosa esta labor de difusión se pensó en la fidelidad con que serían consignadas digitalmente las hojas y que la interfase creada con ese propósito fuera de fácil navegación por cualquier usuario.

El sitio contiene más de mil 600 documentos, porque se añadió una versión del Código Federal de Procedimientos Penales, funcional en la época, y la Ley de Amnistía."

En la página, explicó, pueden observarse los documentos, individualmente o con su transcripción. Otra opción es ir a una foja específica o realizar búsquedas de palabras.

Legible al usuario

Al digitalizar el texto se buscaron parámetros que lo hicieran legible para el usuario. Se pretendió un equilibrio entre el peso de la imagen y su facilidad de lectura, señaló Fernando Hernández Olvera, integrante del proyecto y del Archivo Histórico. "Intentamos que las digitalizaciones se asemejen lo más posible al original: tono, detalles y texturas", dijo.

Aunque la idea surgió en 2005, señaló el especialista, fue hasta 2010 que se dedicaron a trabajar de lleno en el expediente Madero. "Nos llevó más de 13 meses de labor; sin embargo, es gratificante, pues publicamos una obra poco conocida, que no está reproducida en ninguna parte y que abre las vías para otras series de estudios".

El tiempo que tardamos, agregó, fue útil, pues tuvimos la opción de probar nuevas tecnologías y ensayar con otras; por ejemplo, se cambió el uso del *scanner* a cámara digital para procesar los archivos.

"Este proyecto busca revitalizar los estudios democráticos en el país. Dentro de los procesos sociales está la recuperación de la memoria por medio de éstos, porque no hay un futuro sin historia", concluyó.

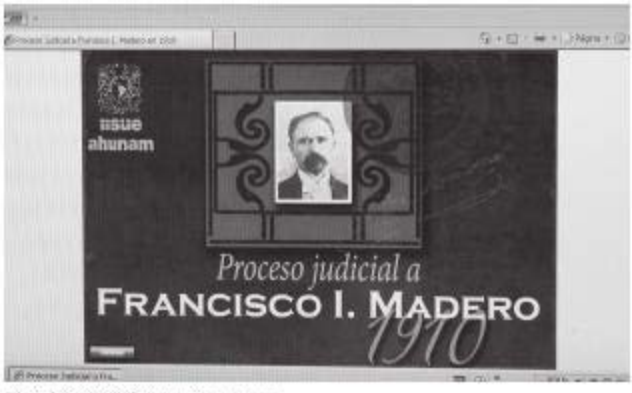

El archivo digital. *Foto: Justo Suárez.*

Publican la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales*

Edición conformada por cinco volúmenes que reúnen 13 disciplinas

En un esfuerzo por difundir en México y más allá de sus fronteras la cultura general que debe tener un ciudadano en la era del conocimiento, la Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI Editores publicaron la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales*.

Se trata de una edición conformada por cinco volúmenes en los que se reúnen 13 disciplinas: español, literatura, filosofía, ciencias sociales, arte, historia, geografía, química, biología, ciencias de la salud, matemáticas, física y computación.

El contenido de cada libro es resultado del esfuerzo de casi un centenar de profesores e investigadores de esta casa de estudios, pertenecientes a sus tres niveles educativos: bachillerato, licenciatura y posgrado, quienes se dieron a la tarea de establecer de manera conjunta cuáles son los saberes indispensables con los que debe contar todo estudiante egresado del bachillerato, o cualquier ciudadano adulto.

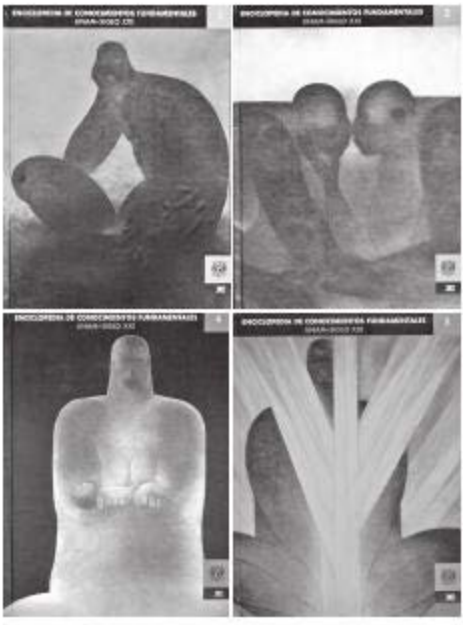

Las portadas.

Además, para complementar cada tomo, Siglo XXI Editores añadió al final de cada disciplina pequeñas antologías con textos esenciales o emblemáticos de autores reconocidos, y muchas veces clásicos, cuya contribución a la cultura mundial constituye una referencia obligada.

Cada volumen de la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales* contiene un DVD encartado en el forro interior, en el cual el usuario encontrará videos, audios y textos, material complementario de carácter didáctico, sustentado en fuentes especializadas de la UNAM.

Con esto, no sólo se busca complementar los contenidos que ofrecen los impresos, sino además contribuir a que alumnos, profesores y ciudadanos en general se familiaricen con el uso de nuevas herramientas de aprendizaje y con tecnologías vigentes, propias de la sociedad contemporánea.

Con casi tres mil 800 páginas totales, la enciclopedia constituye un material invaluable para fomentar el conocimiento interdisciplinario y pone al alcance de la sociedad una obra de cultura general, útil para el desempeño académico y profesional.

Ciudadanía comprometida

Javier de la Fuente Hernández, secretario de Desarrollo Institucional, señaló que México requiere más que nunca formar una ciudadanía crítica, ética, comprometida y propositiva. La contribución de la Universidad a este proceso ha sido constante y diversificada, muestra de ello es la referida enciclopedia.

En el auditorio de la Torre de Rectoría, explicó que por más de un año, equipos multidisciplinarios integrados por docentes e investigadores,

Javier de la Fuente, Elisabetta Di Castro y Jaime Labastida. *Fotos: Benjamín Chaires.*

coordinados por 13 académicos especialistas, se reunieron para determinar cuáles son los conocimientos básicos, propios de su disciplina, que todo individuo debe tener para enfrentar la vida cotidiana con mayores oportunidades de éxito y de realización personal.

Luego, prosiguieron a exponerlos de manera accesible, amena y atractiva para cualquier lector, joven o adulto, estudiante o no, añadió Javier de la Fuente.

De ese modo la Universidad, aliada con una de las casas editoras de mayor prestigio, contribuye a la inserción de México a la sociedad del conocimiento, condición irrevocable para que el país esté a la altura de las exigencias y desafíos de nuestro tiempo.

En la presentación, Jaime Labastida Ochoa, director general de Siglo XXI Editores, aseveró que la obra es un instrumento eficaz para disponer de los conocimientos fundamentales que cualquier persona, medianamente enterada de problemas prioritarios, debe tener.

Ante el rector José Narro Robles y directores de facultades, escuelas, centros, institutos y planteles del bachillerato de la UNAM, así como autores y coordinadores de la colección, mencionó que no se trata de una "enciclopedia al estilo tradicional, sino de carácter temático, que pone el acento en los problemas, antes que en las soluciones, y en las preguntas antes que en las respuestas".

Jaime Labastida expresó su deseo de que la obra esté al alcance de quienes deseen disponer de ella, y agradeció a la Universidad su confianza para llevar a buen término el proyecto.

Elisabetta Di Castro Stringher, coordinadora del área de filosofía de la colección, subrayó la perspectiva integral de este trabajo, en el que se reconoce el papel crucial de las humanidades y las artes en la formación del ser humano.

Esta enciclopedia, añadió, tiene el propósito de enriquecer y potenciar las capacidades de las personas, tanto en el ámbito de la vida privada como en el de su participación social. No se trata de un arsenal de conocimientos, ya que además ofrece una visión crítica y actualizada de nuestros saberes, dirigida a un público amplio.

Por ello, se hizo un esfuerzo para transmitirlos en un lenguaje sencillo y proporcionar las herramientas conceptuales básicas para analizar, de modo adecuado, algunos de los problemas que nos atañen como integrantes de una colectividad diversa.

Elisabetta Di Castro manifestó su confianza en que este esfuerzo logre su objetivo de apoyar la formación de jóvenes y ciudadanos que, con sentido crítico, contribuyan a un desarrollo más justo y democrático.

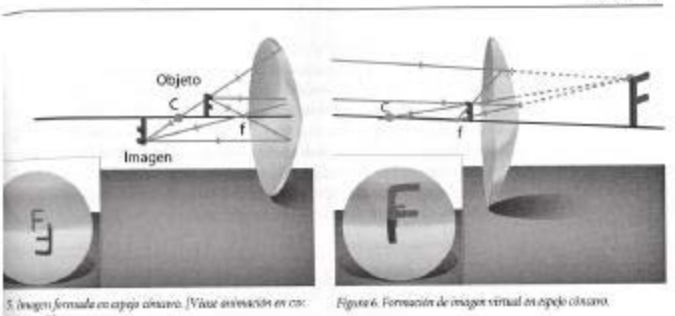

5. Imagen formada en espejo cóncavo. [Véase animación en coc o cóncavo.]

Figura 6. Formación de imagen virtual en espejo cóncavo.

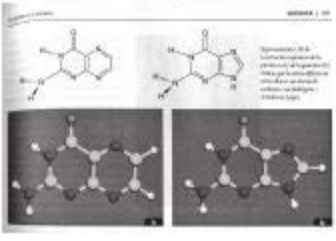

En casa de todos los universitarios

En su mensaje, José Narro comentó que la enciclopedia busca ser una modesta, pero significativa aportación a la denominada sociedad del conocimiento. "Queremos promover intensamente esta obra, que en un principio estaba dirigida al estudiante de bachillerato, y que ha terminado por ser para el conjunto de la sociedad, y dentro de ella, para los maestros", dijo.

También, prosiguió, es importante encontrar los mecanismos para acercarla a los académicos y trabajadores administrativos. Se trata de una obra esencial que no debe faltar en casa de todos los universitarios.

Las áreas fueron coordinadas por Tatiana Sule Fernández (español), Adriana de Teresa Ochoa (literatura), Elisabetta di Castro Stringher (filosofía), Luis Alfredo Valdés Hernández (ciencias sociales), Irma Leticia Escobar Rodríguez (arte), Clara Inés Ramírez González (historia), Álvaro Sánchez Crispín (geografía), Kira Padilla Martínez (química), Luis Felipe Jiménez García (biología), Malaquías López Cervantes (ciencias de la salud), María Luisa Marquina Fábrega (física), Javier Bracho Carpizo (matemáticas), y Sergio Rajsbaum (computación).

Asistieron a la presentación, entre otros, David Kershenobich Stalnikowitz, presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM; Alfredo Adam Adam, presidente del Patronato Universitario; Fernando González Sánchez, subsecretario de Educación Básica de la SEP; Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios.

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO

Centro de cómputo de altas especificaciones

Sería el primero en México y Latinoamérica; realizan taller para que la UNAM cuente con tecnologías Grid

En la Universidad se realiza el Taller Grid Computing Center of the Americas, cuyo objetivo es definir el proyecto para que esta casa de estudios cuente con un centro de cómputo para aplicaciones Grid, con las más altas especificaciones en servicios, capacidad de almacenamiento y transmisión de datos, el cual sería el primero en su tipo en México y Latinoamérica.

Redes de alta velocidad

El nombre Grid se refiere al conjunto de tecnologías de cómputo que permiten acceder de manera remota a procesadores, datos y herramientas que hacen posible compartir distribuidamente, a nivel global, recursos de cómputo heterogéneo mediante redes de alta velocidad.

En la Grid, los recursos de cómputo se organizan por sitios llamados nodos, que concentran algunas de las herramientas mencionadas. Una forma de clasificarlos es el esquema de los llamados tiers o niveles, que van del 0 al 4. La denominación Tier-0 se reserva al nodo principal, que genera la información a ser analizada.

Desde este nodo se distribuyen los datos a otros Tiers-1, los de mayor disponibilidad y confiabilidad en la Grid, además de poseer una excelente conectividad, alta capacidad de procesamiento y almacenamiento.

Para ser parte de la Grid mundial de forma más activa y atender las necesidades de cómputo de alto desempeño de la comunidad científica de la UNAM, que demanda su participación en grandes proyectos locales e internacionales, es indispensable contar con un nodo Tier-1.

Expertos nacionales e internacionales

En la inauguración del encuentro, que reúne a expertos nacionales e internacionales, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, resaltó que esta institución cuenta con trabajos de investigación y una comunidad científica muy destacados.

Con esta actividad, que tiene lugar en el Auditorio Marcos Moshinsky del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN), se abre la oportunidad para que esta casa de estudios fortalezca la colaboración con otros centros y universidades.

Asistentes al encuentro académico. *Foto: Benjamín Chaires.*

Con la llamada iniciativa Tier-1, señaló, habrá beneficios importantes no sólo para la investigación en la UNAM, sino también para el país y quizá para toda la región.

"Estamos interesados en aprender y escuchar recomendaciones y propuestas para albergar el centro, y se hará lo necesario para tenerlo en nuestra Universidad, con lo cual continuará su larga tradición de participación en proyectos internacionales", añadió.

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, refirió que el taller busca determinar las acciones a tomarse en esta institución, de ser un centro de documentación de primer nivel para la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN).

Se trata, calificó, de un proyecto ambicioso, no sólo por el tamaño de la infraestructura requerida, sino además porque dará un importante impulso a la investigación científica en el país.

"Por la infraestructura en cómputo y la capacidad de la UNAM, las alianzas estratégicas que ha establecido para incrementar sus redes, y el éxito al colaborar en proyectos importantes como ALICE (A Large Ion Collider Experiment), el CERN invitó a nuestra Universidad a ser un centro Tier-1."

Posición de excelencia

Alejandro Frank, director del ICN, entidad coorganizadora, junto con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), destacó la importancia del taller para la creación del centro Grid en esta casa de estudios.

Por último, en presencia de Ignacio Ania, titular de la DGTIC, dijo que el establecimiento del centro Grid permitirá proyectar a la Universidad a una posición de excelencia en los esfuerzos científicos mundiales.

Al taller asisten, hasta hoy 10 de febrero, expertos de instituciones como el Grid Initiatives for e-Science Virtual Communities in Europe and Latin America, el Observatorio Pierre Auger y el propio CERN.

Laura Romero

La producción de leche de cabra puede mejorarse con capacitación.

LA ACADEMIA

Diagnóstico de la FES Cuautitlán sobre la situación reproductiva de ovinos y caprinos

Bajo nivel tecnológico en el sector pecuario

En México, cerca de 60 por ciento de los pequeños productores tienen un bajo nivel tecnológico y rebaños de ovejas o cabras de cría de entre 11 a 40 ejemplares; sólo seis por ciento se considera de alto nivel en cuanto al manejo reproductivo, lo que significa que técnicas como la inseminación artificial son poco utilizadas.

Lo anterior se desprende de las evaluaciones realizadas por expertos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y colaboradores, quienes hicieron un muestreo en todas las entidades del país, el cual se orientó al Seguimiento Técnico de la Situación Reproductiva de los Inventarios de Ovinos y Caprinos de los Beneficiarios del Progan (Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola) en 2008.

Igualmente, detectaron que, debido a problemas de índole económico y familiar, los productores venden o consumen su ganado.

Jorge Luis Tórtora Pérez, entre otros universitarios, recomienda aplicar prácticas como el control de empadres y destete, que no requieren inversión económica y contribuyen a elevar la fertilidad y proliferación de los rebaños.

El desconocimiento de esas técnicas, consideran, puede atribuirse a que algunos beneficiarios del Progan (que otorga subsidio económico por cinco años a productores de ovejas, cabras, bovinos y abejas) son de reciente actividad, es decir, tienen menos de un lustro de experiencia, específicamente 36 por ciento en ovinos y 22 por ciento en caprinos.

Adicionalmente, el equipo de trabajo de Cuautitlán aconseja a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), responsable del programa, emprender acciones de apoyo técnico y capacitación, mediante el establecimiento de estrategias regionales.

La inseminación artificial, poco practicada. *Foto: cortesía de la FES Cuautitlán.*

Factores en contra

En el análisis, se afirma que los productores entrevistados no reconocen del todo las actividades de asistencia derivadas de instituciones de educación superior o investigación.

Respecto a la comercialización de las especies, se sostiene que los llamados *coyotes* afectan la eficacia cuando los ganaderos realizan la venta de sementales por peso, corderos gordos o terminados por pieza.

Asimismo, se señala que la producción de leche de cabra, que se destina principalmente a la elaboración de dulces tradicionales, puede mejorarse con capacitación; además, la quesería es otra área que dejaría beneficios relevantes, ya que hay mercado para su consumo.

El muestreo, efectuado por académicos de la UNAM, y colaboradores a solicitud de la Sagarpa, abarcó todo el país. Con análisis estadísticos, determinó la situación productiva de ovinos y caprinos, a propuesta de la FES Cuautitlán.

La evaluación se hizo luego de una descripción de las características de la unidad de producción del beneficiario, la tenencia de la tierra, el tamaño del predio, los cultivos bajo su posesión y el destino de los mismos, así como de los animales.

Entre los aspectos inherentes al rebaño, se observaron alimentación, suplementos minerales, situación reproductiva y condiciones de sanidad.

Sobre el productor, se analizó la infraestructura –corrales, bodegas, un lugar donde separar a los animales– que, asociada al aspecto socioeconómico, determina el manejo y cuidado de ambas especies.

La evaluación de los universitarios, junto con Patricia Román Reyes Trejo, de la Universidad Autónoma del Estado de México y asesora en la parte estadística, concluirá con la edición de una obra impresa con apoyo de la UNAM y la Sagarpa, y presentará el estudio de 2008, base para los siguientes tres años que son analizados.

Selene Venegas / FES Cuautitlán

El poder de los órganos electivos no debe ser ilimitado.

Michelangelo Bovero.

En democracia, necesario un pueblo culto y educado.

Óscar Correas.

Discusión académica en torno a los desafíos de la democracia

En la FES Acatlán, el ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México

Con una discusión en torno a los desafíos de la democracia en el mundo, que pasó por conceptos como autocracia electiva, tiranía, crisis de Estado-nación y desilusión en torno a los regímenes políticos, se celebró el ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México.

Durante el cuarto simposio del referido ciclo, coordinado por Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho, y que esta vez tuvo como tema Democracia y Ciudadanía, Michelangelo Bovero, filósofo y politólogo italiano, afirmó que por medio del sufragio, los votantes ceden el poder a una persona o grupo.

El investigador de la Universidad de Turín consideró que el sufragio universal es insuficiente para respetar las leyes de la democracia. "Si pensamos en ella, la primera imagen que viene a la mente es una larga fila de ciudadanos esperando su turno para votar; sin embargo, esa representación simple es en realidad muy compleja, ya que la democracia es un régimen exigente, con reglas de juego específicas que se refieren, antes que nada, a las elecciones, aunque no únicamente a ellas".

Al ofrecer la conferencia Democracia y Participación Ciudadana, dijo que para que haya un régimen democrático, es necesario que el poder de los órganos electivos no sea ilimitado. Esta condición, prosiguió, ha contribuido a que dichos sistemas sean aparentes, más cercanos a la autocracia, donde las decisiones se toman de arriba hacia abajo, desde los círculos del poder hacia el pueblo, "y hablamos del pueblo como un sujeto colectivo que decide, aunque éste en realidad no existe".

Asistió a la conferencia Alejandro Salcedo Aquino, director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, donde se realiza el simposio.

Repensar la democracia

En la primera mesa, La Participación Ciudadana en el Siglo XXI, Óscar Correas Vázquez, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, cuestionó la vigencia de modelos democráticos en sociedades capitalistas en las que impera la tiranía.

Para que haya democracia es necesario un pueblo culto y educado, así como no perder de vista la tendencia a la igualdad. "Sólo puede darse en un contexto de cambio social, con miras a una sociedad más justa, categoría que parece haber desaparecido de las reflexiones y de las discusiones contemporáneas", destacó.

Por su parte, Mario Magallón Anaya, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, sostuvo que la contradicción es el valor sustancial de la naturaleza humana.

El ser humano se debate entre la globalización y el neoliberalismo, donde es fundamental promover, exigir y educar con una ética política comprometida, donde haya una educación que fomente este compromiso social con la comunidad.

En su oportunidad, Ignacio Sosa Álvarez, experto en estudios latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, indicó que el análisis de la democracia debe considerar tres categorías: desigualdad, propiedad e igualdad, vinculadas al nivel formal de la realidad abstracta y que se trasladan al plano de la realidad concreta.

También instó a no desarticular la teoría y la reflexión formal y abstracta de la cotidianidad con-

Los ciudadanos ya no se identifican con los partidos políticos.

Ignacio Sosa.

Las naciones modernas dejan de lado lo cultural.

Raúl Alcalá.

Las tecnologías, potencialmente disruptivas.

Lorenzo Córdova.

El malestar social debe estar en el centro del debate.

José Woldenberg.

creta y la dimensión histórica que nos toca vivir. Además, consideró que los ciudadanos ya no se identifican con los partidos políticos, y alertó que la exclusión de cualquier iniciativa ciudadana habla de una barbarie.

Raúl Alcalá Campos, de la FES Acatlán, explicó que las naciones modernas, a diferencia de las antiguas, tienen una formación estatal, la cual deja de lado lo cultural e impone el poder de una etnia sobre otra.

Actualmente, dijo, la identificación del concepto Estado-nación está en crisis, y se requiere una salida para recuperarlo. La tendencia global a lo homogéneo suprime lo cultural y rompe la identidad de diversos grupos que conforman el tejido interior del Estado; por ello, invitó a repensar el concepto de ciudadanía, ligado a la noción de Estado y no de nación, en la que prevalece un sentido de pertenencia.

Desilusión democrática

En la sesión vespertina, José Woldenberg, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aseveró que mientras como sociedad o Estado no se amplíe el campo de visión para ubicar el malestar social en el centro del debate y las políticas públicas, la desilusión hacia el régimen democrático actual seguirá en incremento.

Al ofrecer la conferencia magistral Democracia y Ciudadanía: los Retos de la Incipiente Democracia Mexicana, sostuvo que "no será sólo en la esfera de la política reformada donde puedan encontrarse las claves para construir o reconstruir algunos gramos de esperanza, sino también en la de una economía en crecimiento que genere formas de inclusión social, capaz de ofrecer un horizonte laboral y educativo a los jóvenes, que siente las bases para la construcción de auténticos ciudadanos y que edifique un tejido social digno de tal nombre".

Para ello se requiere, como insiste la Comisión Económica para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas, un pacto social y fiscal en el que se asuman compromisos, metas mensurables y políticas destinadas a fortalecer la multimencionada cohesión social, puntualizó.

En la mesa Tecnología y Democracia: el Caso de México en los Próximos Años, Lorenzo Córdova Vianello, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, opinó que las tecnologías son útiles y provechosas para el funcionamiento de la democracia, aunque potencialmente disruptivas si no son introducidas con la consideración de que sin certezas ni equidad no hay democracia que se sostenga.

La tecnología y la información constituyen una realidad insoslayable en los regímenes contemporáneos; sin embargo, no podemos permitir que se vuelvan incontrolables, advirtió el profesor de la Facultad de Derecho.

Posteriormente, Pedro Salazar Ugarte, secretario académico de Jurídicas, destacó que los derechos de libertad de expresión, de acceso a la información y de privacidad tienen un papel fundamental en un contexto democrático, y en el mundo actual adquieren una relevancia y significación sin precedentes, donde la tecnología puede ser un gran aliado o el peor enemigo.

Aunque son derechos propios de una democracia constitucional, los tiempos de desarrollo tecnológico invitan a hacer una reflexión pausada, ya que impactan más allá del ámbito jurídico y adquieren una visión multidisciplinaria; por ejemplo, en 2012 México vivirá la primera elección en tiempos del facebook y el twitter, y habrá que ver el papel que desempeñarán estas redes sociales en el proceso electoral, apuntó el académico universitario.

En su oportunidad, Maricarmen González Videgaray, de la FES Acatlán, comentó que la relación entre democracia y tecnología es compleja y multipotencial, porque a veces caminan en la misma dirección y en otras toman rumbos contrarios.

Por tanto, aunque parece claro que la tecnología puede ser benéfica y deseable, hay siempre el peligro de que se haga mal uso de ella; por ejemplo, "en el ámbito de las elecciones las computadoras han hecho un triste papel con las famosas caídas del sistema y, hasta la fecha, la mayoría de los ciudadanos preferimos que el voto se ejerza de forma manual, con tecnología más rudimentaria", refirió.

Finalmente, el físico Alberto Alonso y Coria expresó que el primer eslabón en la construcción de la democracia mexicana fue la elaboración del padrón electoral. Sobre éste dijo que es un instrumento confiable debido a que se actualiza constantemente con información proporcionada por los ciudadanos; adicionalmente, concluyó, cuenta con el reconocimiento de validez y la supervisión constante de los actores políticos.

PATRICIA LÓPEZ / LETICIA OLVERA

Se prefiere el voto manual al electrónico.

Maricarmen González.

La libertad de expresión, fundamental en la democracia.

Pedro Salazar.

Amor de lejos es de... internautas

Las ciber relaciones, endebles.

Omar Paramo

"En el amor siempre hay cierta dosis de autoengaño, y cuando se trata de aquél por internet puede ser aún mayor, porque al no tener a la persona de frente, con frecuencia solemos idealizarla y damos más peso no a que quien está del otro lado de la pantalla es real, sino a lo que queremos creer", explicó Georgina Martínez Montes de Oca, profesora de la Facultad de Psicología.

Atrás quedaron las largas cartas de amor estampadas con un matasellos, o permanecer en casa en espera de que el teléfono repique, "porque los celulares y el *mail* han venido a cambiar esto, y nuestras relaciones se adaptan a las nuevas tecnologías; a fin de cuentas, el amor y sus apoyos son muchos, y la red es uno de ellos, de ahí que hoy haya tantos 'noviazgos' por esa vía".

En opinión del psicólogo Robert Stenberg, expuso Martínez Montes de Oca, el amor consta de un triángulo conformado por el compromiso, la pasión y la intimidad; no obstante, "en lo tocante a las relaciones virtuales, usualmente uno de estos elementos, el que tiene que ver con el ingrediente erótico, queda escindido... a veces los triángulos no tienen tres lados".

"Tus ojos ni siquiera voltearon hacia mí"

Una experiencia que usualmente resulta desde incómoda hasta dolorosa es estar con una persona y que ésta tenga los ojos y manos puestas en el celular en vez de depositar su atención en quien tiene enfrente, "y eso pasa porque los humanos somos seres de la mirada, somos los únicos animales que necesitan sentirse observados".

Y justamente ése es uno de los elementos que más hace falta en las relaciones que se establecen en el ciberespacio; "a veces son tan endebles, que si uno en la pareja deja de contestar, el vínculo se cimbra".

Una de las conductas que cada vez se observan más es precisamente no responder los mensajes o el *chat*, "lo que es una actitud controladora que puede generar, en el otro, verdaderos sentimientos de angustia. De ahí, el auge que han tenido aquellos servicios que ofrecen revelar 'quién te ha borrado del *messenger*'".

Al respecto, la académica abundó que ese tipo de respuestas refiere que, aunque las relaciones son virtuales, los miedos que solemos exhibir no lo son.

"Eliminar a alguien como contacto (una situación que se ha vuelto tan común que incluso en inglés ya hay una palabra específica para designar este acto, *defriend*) nos remite a uno de los temores que más nos conmueven, el de morir en la memoria del otro, como señalaba el psicoanalista austriaco Igor Caruso en su ya clásico *La separación de los amantes*".

Sin embargo, no todo en las relaciones virtuales es malo; "el internet es también una vía de comunicación y hay muchas parejas que, a la larga, deciden conocerse y han resultado ser compatibles, todo es cosa de que dos individuos coincidan y se planteen seriamente qué tipo de historia quieren escribir a partir de ahora", apuntó.

Para finalizar, Martínez Montes de Oca indicó que para que este tipo de vínculo funcione es necesario dejar de ser como esa persona que ignora a quien tiene cerca por mensajear en el celular, "quizá la respuesta sea dejar de observar la pantalla de la computadora y levantar los ojos para ver a alguien real, a fin de cuentas somos humanos y, como dije antes, los humanos somos seres de la mirada".

Son movimientos estereotipados, súbitos o repentinos.

Sólo 50% de niños corrige tics nerviosos

Los varones los padecen más, en una proporción de cuatro a uno respecto de las mujeres

Isabel Perez

Alrededor de ocho de cada mil niños, de cinco a 10 años de edad, presentan un cuadro neurológico importante de tics nerviosos. De ellos, 50 por ciento los conserva hasta una edad más avanzada, y aumentan en frecuencia, aparición y complejidad; en el resto, desaparecen, aseguró Rodolfo Solís Vivanco, de la Facultad de Psicología.

Este padecimiento, agregó, se agrava si los pequeños se someten a periodos de estrés e, incluso, lo mismo sucede con jóvenes que tienen que tomar decisiones importantes en su vida.

Asimismo, indicó que los varones tienden a padecerlos más, en una proporción de cuatro a uno respecto de las mujeres y, por lo regular, ellos heredan los síntomas a sus hijos. "Se ha encontrado una tendencia clara en la que los descendientes de padres con síndrome de Tourette –trastorno neurológico que causa reflejos involuntarios– tienen más riesgo de adquirirlo que aquellos cuyos progenitores no lo poseen".

¿Qué son?

Un tic nervioso, explicó, es un movimiento estereotipado, súbito o repentino, impredecible y repetitivo que involucra a grupos musculares de tipo esquelético, que tiene que ver principalmente con el rostro, el cuello o los hombros.

Guiños, muecas, movimientos de nariz y fruncimiento de ceño son los más comunes, lo que significa que casi siempre se manifiestan en la cara, detalló.

Por lo regular, aparecen en la infancia, porque entonces el cerebro y el sistema nervioso están en desarrollo; casi nunca se presentan después de los 18 años.

No obstante, enfatizó, no representa ningún peligro porque no es una enfermedad en sí; es decir, no constituye un riesgo para la salud.

Solís Vivanco destacó que quienes padecen el síndrome de Tourette también presentan otros problemas de conducta; entonces, es posible que desde pequeños enfrenten déficit de atención o que manifiesten trastornos obsesivo-compulsivos.

Lo anterior, "porque las estructuras cerebrales que controlan nuestros movimientos y los producen repetitiva e involuntariamente también pueden promover la aparición de pensamientos del mismo perfil", añadió.

Finalmente, mencionó que hay tratamientos farmacológicos o terapéuticos para contrarrestarlos, y están indicados para quienes esta alteración representa un problema en la vida cotidiana.

Debate sobre la reforma en materia de derechos humanos

Seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas

Isabel Pérez

Con un amplio debate en torno a los derechos humanos, académicos de esta Universidad y de otras instituciones educativas se refirieron a la eventual reforma constitucional en este ámbito.

En la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), se realizó el seminario Reforma Constitucional y Derechos Humanos: un Nuevo Modelo, donde Jorge Carpizo, exrector de esta casa de estudios, externó su inconformidad ante la posibilidad de que se anule a la Suprema Corte de Justicia la capacidad de investigar violaciones graves en materia de derechos humanos, y que la tarea se traslade a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En el evento –al que asistió Héctor Fix-Fierro, director del IIJ– también consideró que los asuntos laborales no deben pasar a la jurisdicción de la CNDH. Si un *ombudsman* interviene en este tipo de diferencias, aniquila sus facultades, dijo.

Miguel Carbonell y Jorge Carpizo. *Fotos: Marco Mijares.*

Cambios indispensables

Por su parte, Miguel Carbonell Sánchez, investigador del mencionado Instituto y coordinador del seminario, dijo que la reforma constitucional en la materia es jurídicamente necesaria y políticamente posible, porque la situación actual del país no es la más óptima.

Jesús Orozco Henríquez, también integrante de Jurídicas, se refirió a la necesidad de incorporar parámetros internacionales al respeto de los derechos humanos. Por ello, no debe dejarse de lado diseñar un modelo más amplio y eficaz.

En su intervención, Imer Flores Mendoza, de Jurídicas, aseveró que no basta con reformar los temas institucionales, sino trabajar en un sentido cultural complementario a los derechos humanos.

Asimismo, Jorge Ulises Carmona, quien igualmente pertenece al IIJ, comentó que la modificación constitucional a las garantías del hombre crearía un puente directo con las facultades internacionales que hay en este tópico.

En torno a la transferencia de facultades de la Suprema Corte a la CNDH, el senador Santiago Creel Miranda expuso que en la elaboración de las iniciativas respectivas, los legisladores han considerado diversos casos en el país ocurridos en este ámbito.

En su oportunidad, el diputado Alfonso Navarrete Prida señaló que esa posible reforma constitucional se inscribe en un momento delicado del país, cuando hay la necesidad de hacer una manifestación clara por parte del Estado sobre el respeto, la protección y promoción de estas garantías.

Ricardo Sepúlveda, director del Centro Jurídico para los Derechos Humanos, opinó que la modificación constitucional tiene el apoyo de la sociedad civil, los partidos políticos, la comunidad internacional y la academia, aunque por una década ha ido de un lado a otro, sin que se haya aprobado aún.

Norma vinculante

A su vez, Enrique Carpizo, de la Universidad Panamericana, indicó que se debe comprender a la Carta Magna como norma jurídica vinculante para gobernantes y ciudadanos, y que entre garantías fundamentales y humanas no existe mayor diferencia. "No hay derechos de primera ni de segunda".

Por último, Sandra Serrano, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, recordó que cuando la Constitución de 1917 fue creada, uno de sus artículos transitorios se refería precisamente a la necesidad de elaborar leyes reglamentarias en dicha materia; no obstante, fue algo que finalmente no se realizó.

Asistentes al evento.

LA CULTURA

Textos de Bertolt Brecht en *Historias abominables*

Alumnos del CUT, dirigidos por Rubén Szuchmacher, actuarán los fines de semana

A partir de los textos de la obra *Terror y miserias del Tercer Reich*, del dramaturgo Bertolt Brecht (Augsburgo, 10 de febrero de 1898- Berlín, 14 de agosto de 1956), Rubén Szuchmacher presenta la puesta en escena *Historias abominables*, en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT), con alumnos de dicho Centro. Se estrena hoy jueves 10 de febrero, fecha en la que se conmemoran 113 años del nacimiento del dramaturgo alemán.

Coincidentemente con el clima de violencia que se vive en el país, este montaje expone los testimonios de los alemanes que sufrieron un sistema represivo a la llegada de Adolfo Hitler al poder.

El creador del llamado teatro épico desarrolló los textos originales de la obra en 24 episodios. Los personajes están nombrados por el rol que desempeñan y son brutalmente maltratados, delatados por sus parientes o amigos, y deben sobrevivir sometidos al sistema nazi. El autor muestra la cobardía de los hombres de profesiones liberales, la falta de cohesión de la oposición y la manipulación de los jóvenes en las instituciones del estado.

Sin vida comunitaria

Historias abominables es una reflexión acerca de cómo la violencia, cuando se instaura en una sociedad, destruye sistemáticamente toda posibilidad de vida en común.

El dramaturgo de origen argentino retoma 10 textos, que él mismo tradujo, y los monta cortando las escenas originales para ensamblar una con otra. Entonces se muestra una especie de *zapping* televisivo en el cual se articulan todas las historias.

Szuchmacher señaló que Brecht retoma los años previos a la guerra, aunque en esta perspectiva, la de los estudiantes del CUT, se interviene más en las historias sin la necesidad de hacer adaptación a los originales. Es decir, se realizó una dramaturgia con los textos íntegros a partir del método brechtiano.

Espectador contemporáneo

Se trata de una representación caleidoscópica, conformada por piezas de cada una de las obras. De esta manera se cuenta la historia, algo que el espectador contemporáneo digerirá mejor, precisó el director.

"Me interesa retratar los testimonios de las personas que padecieron esa época, los años previos a una guerra y a una dictadura". Por ello, se eligió la narrativa que permitiera mejor el desarrollo del trabajo de los alumnos; ellos determinaron qué materiales incluir.

Ante la pregunta de qué resultados espera de este trabajo, el director respondió: "La obra resonará en el espectador como él quiera. No soy autoritario, no pretendo que la gente piense algo en particular; y normalmente el público interpreta a partir de su propia realidad, yo no me meto con eso".

Respecto al quehacer de Brecht, dijo que es un autor que le gusta y le resulta familiar. Por ello, la consideró adecuada para los estudiantes del Centro.

En *Historias abominables*, de una hora con 40 minutos, intervienen 14 jóvenes universitarios de cuarto año, generación 2007-2011: Ana Belén Aguilar Aguilar, Itzel Nathalie Aparicio Alarcón, Pedro de Tavira Egurrola, Aldo Axel García Alonso, Rued Sergio Gutiérrez Sánchez, Carlos Alejandro López Tavera, Sofía Ariadna Manzano Sylwin, Adriana Marroquín Torres, Génesis Josefina Orgaz Ortiz, Elizabeth Pedroza Vázquez, Héctor Rodrigo Pérez León, José Juan Sánchez Aguilar, Èdgar Manuel Valadez Valadez y Emiliano Yáñez de la Mora.

Se presentará los viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas, hasta el 5 de junio, en el Foro del Centro Universitario de Teatro. Entrada libre.

Una narrativa que permite el desarrollo del trabajo de los actores. *Fotos: Tayde Vargas (servicio social).*

HUMBERTO GRANADOS

Colectiva de carteles en beneficio de los niños con VIH

El Chopo exhibe también escultura, instalación, pintura y cine de artistas de Japón

Artistas mexicanos y japoneses en favor de proteger a la niñez mundial contra el contagio del sida, generando conciencia entre la sociedad, exhiben en el Museo Universitario del Chopo la colectiva *México+Japón contra el VIH en los niños*.

Presentada por primera vez en Japón por la UNICEF, en colaboración con el Centro Internacional de Diseño de Nagoya, la muestra inicial se conformó por 10 carteles japoneses, a los que posteriormente se sumaron 10 trabajos de diseñadores mexicanos.

Hacia una mejor calidad de vida

Carlos González Manjarrez, quien es el promotor de la exposición y comisionado por el Centro Internacional de Diseño en Nagoya para ser el embajador y promotor de *El sida y los niños*, en México (2007), explicó que desde ese año ha buscado espacios en instituciones, escuelas y diversos organismos para difundir esta labor.

Por su parte, Lourdes Zolezzi, diseñadora visual y voluntaria, mencionó que 15 por ciento de la población del orbe infectada por el VIH son niños que no tienen acceso a la enseñanza escolar básica, a un servicio médico y que viven en condiciones de pobreza extrema.

La muestra se ha presentado en varios *campi* universitarios, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la Bienal Internacional de Cartel (2008) y en recintos culturales de diversas ciudades del país.

Los diseñadores mexicanos que intervienen son: Alejandro Magallanes, Carlos González Manjarrez, Eduardo Barrera, Félix Beltrán, Gabriela Rodríguez, Germán Montalvo, José Manuel Morelos, Lourdes Zolezzi y Xavier Bermúdez.

Por parte de Japón, las siguientes agencias publicitarias: Acrobat Creative; Adbrain, Inc; Nippon Design Center, Inc; Maq, Inc; Mosdesign Laboratoy, Inc: Osaka Senden Kenkyusho Co, Ltd, y Ox Co, entre otras.

Una actividad alterna a esta exhibición es el taller Sensibilización en la prevención del VIH a través del diseño, que impartirá Jimena Valdés Figueroa, el miércoles 16 ó 23 de febrero, de mediodía a 14:30 horas, en el Libro Club. Dirigido a interesados en el tema, limitado a 15 personas. Entrada libre, previo registro. Inscripciones por el 5535-2288, 5546-1245, extensiones 100 y 123. La actividad se realizará en colaboración con UNESCO-México.

México+Japón contra el VIH en los niños se presenta en la Galería Alternativa del Chopo, desde el pasado 9 de febrero y hasta el 17 de abril.

Selva de cristal...

La muestra *Selva de cristal. Fenómeno periférico de los artistas japoneses en México* reúne a creadores nipones que exhiben su obra plástica a partir de su cercanía con la cultura mexicana y los espacios representativos de nuestra ciudad. Adoptan una postura escéptica respecto al significado del arte en su país y aquí, encontrando una ruptura entre Oriente y Occidente; es precisamente ahí donde está su campo de creación, que se traduce en una particular selva de cristal.

Curada por Mihoko Hagino y organizada por Natsumi Baba y Hiroshi Okuno, la exposición consta de cerca de 27 piezas y en la que participan 19 artistas provenientes de una cultura que tiende a controlar tiempo, economía, espacio e ideología; en contraste, México es visto como un lugar polifacético y tierra de ensueño que representa la libertad de experimentar y expresar su naturaleza para desarrollar su trabajo.

Mihoko Hagino mencionó que desde hace tiempo innumerables creadores de su nación están impresionados por el profundo entendimiento que aquí se tiene por el arte, y encuentran el lugar idóneo para expresar sus inquietudes.

Autor: Sukemitsu Kaminaga.

Agregó que el proceso creativo en Occidente y Oriente es diferente, pues en el primero se postula el arte a partir de significados y conceptos, mientras en el segundo no hay una división entre obra y creador, ambos son parte de la naturaleza entendida como una entidad del universo. "En Japón artista, arte y naturaleza están conectados; a partir de esta concepción se crea obra plástica".

Esta es una oportunidad para que el público aprecie y descubra creaciones dinámicas y sensibles, fuera del entorno limitado y juicioso determinado por el concepto *arte contemporáneo*, explicó la curadora.

Autor: Masafumi Hosumi.

Durante la muestra colectiva, que se ubica en las rampas uno y dos del Chopo, donde permanecerá hasta el 18 de mayo, cada sábado, de 11 a 13 horas, se montará el performance *Caja cósmica*, a cargo del artista Hiroshi Okuno. Entrada libre.

Además, como parte de las actividades complementarias, se proyectará en el Cinematógrafo del Chopo el documental de Shinpei Takeda, *Hiroshima Nagasaki download*.

Por último se presentará la conferencia Luz y Oscuridad el Mensaje de Tres Artistas Relacionados con Hiroshima y Nagasaki. Intervienen Yasuo Nakano (curador del Museo de Arte Taro Okamoto), Yasuaki Yamashita (sobreviviente de la bomba atómica y artista visual), Shinpei Takeda (director de cine y artista visual) y Héctor Falcón (artista visual y moderador de la conferencia).

Martha Herrera

Ciencias de la Salud

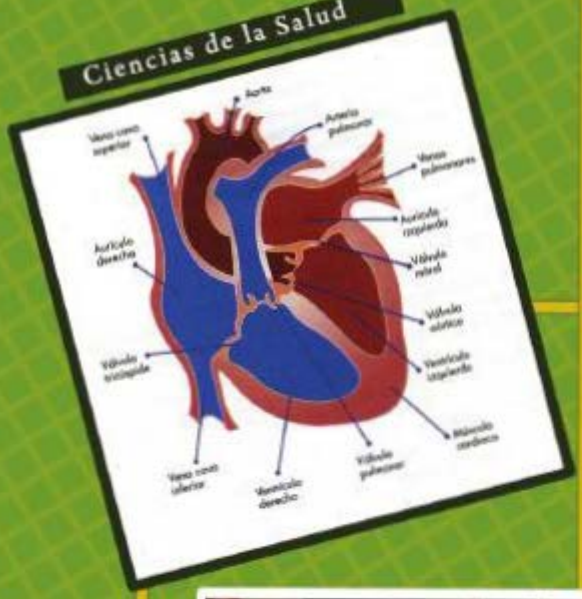

Biología

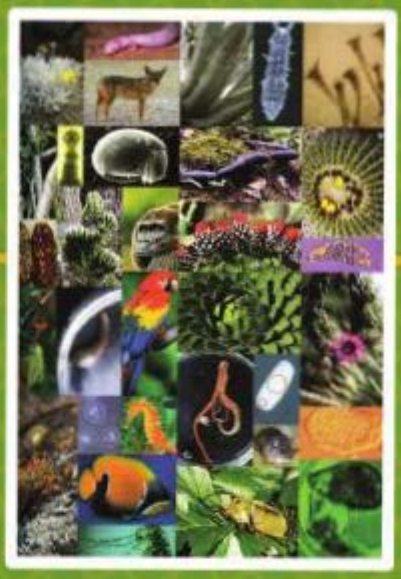

Enciclopedia de conocimientos fundamentales

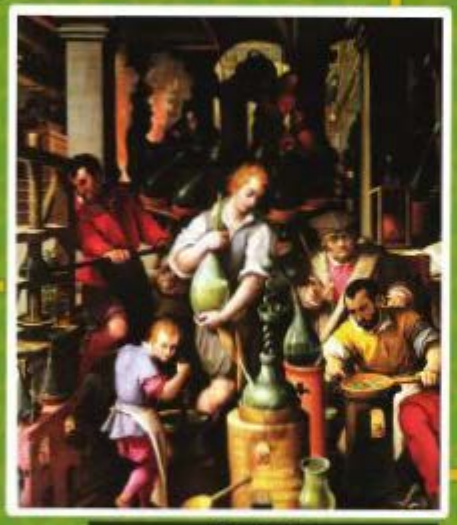

Química

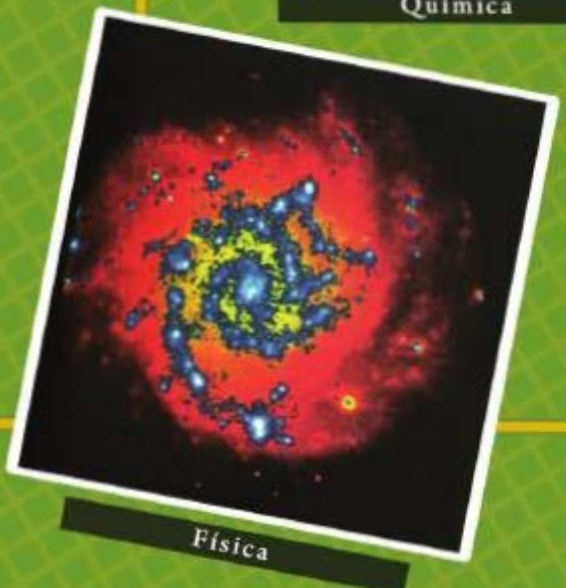

Física

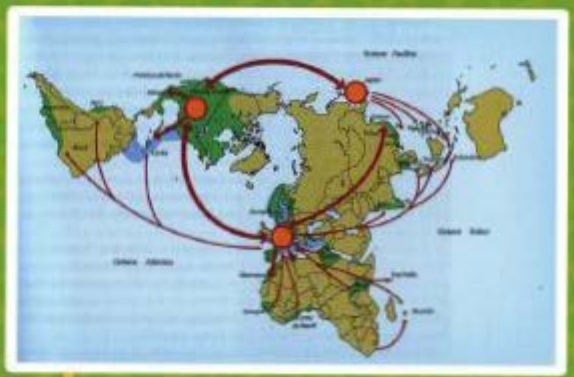

Geografía

lopedia
entos
ales

Ciencias Sociales

Filosofía

Matemáticas

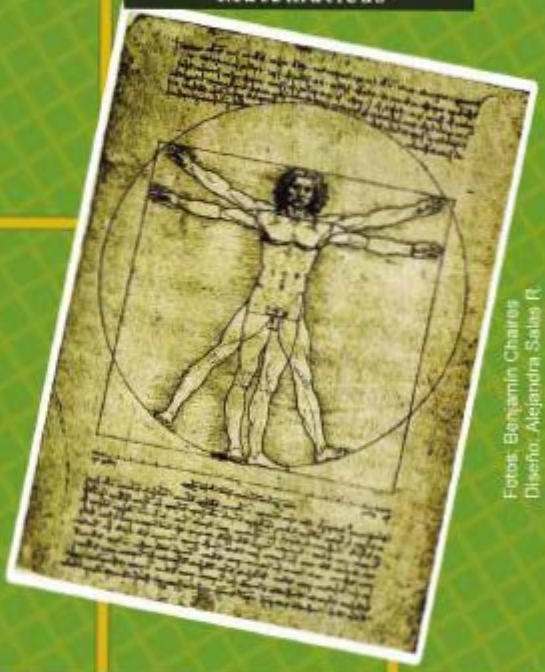

Fotos: Benjamín Chaires
Diseño: Alejandra Salas R.

Español

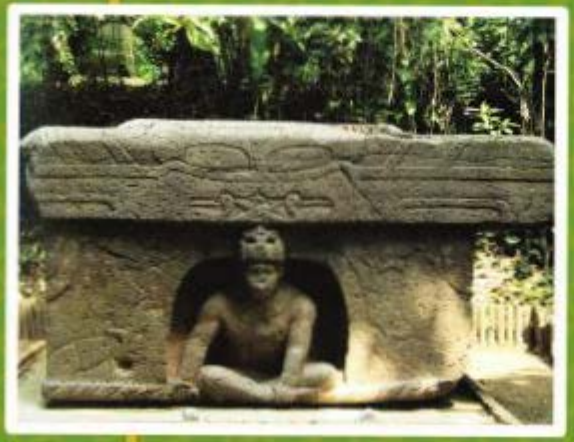

Historia

Literatura

Fix me, de Raed Andoni.

La UNAM abre sus puertas al Festival Ambulante de cine

En diferentes espacios universitarios se proyectará la sexta edición de la gira de documentales

A partir del 11 y hasta el 24 de febrero, el Festival Ambulante llega a diferentes espacios universitarios entre los que destacan el Cinematógrafo del Chopo, Casa del Lago, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Este año se ofrecerá la sexta edición de la gira de documentales que fundaron Gael García, Diego Luna y Pablo Cruz, en colaboración con Canana, Cinépolis y el Festival Internacional de Cine de Morelia. Nuevas secciones, invitados especiales, charlas con directores, proyecciones en más sedes y estados, son sólo una muestra de las sorpresas que han preparado los organizadores.

La gira se compone de ocho secciones: *Sonidero* (trabajos que se adentran en la relación del documental y la música); *Pulsos* (documentales mexicanos recientes); *Enfoque* (tratará la temática mercados negros); *Injerto* (cintas realizadas con técnicas experimentales o poco convencionales de representación); *Dictator's cut* (propuestas relacionadas con la libertad de expresión y derechos humanos); *Observatorio* (documentales filmados en distintas latitudes); los novedosos programas *Ambulantito* (cortos dirigidos principalmente a niños y adolescentes), y *Dedazo* (documentales aclamados por el público internacional).

Además se presentarán trabajos de directores reconocidos en años anteriores, como Jean-Luc Godard, Jean-Pierre Gorin, Michael Winterbottom o Harun Farocki. El festival se constituye como una importante catapulta para mostrar las propuestas de jóvenes que inician su carrera en dicho género.

Night passege, de Trinh T. Minh-ha.

La retrospectiva de este año se dedicará a la cineasta vietnamita Trinh T. Minh-ha, quien se caracteriza por cuestionar el modo occidental de ejecución de cortometrajes. En total se exhibirán por primera vez en México seis títulos de ella: *Reassemblage* (1982); *Naked spaces: living is round* (1985); *Sur name Viet Given Name Nam* (1989); *Shoot for the contents* (1991); *The fourth dimension* (2001); y *Night passege* (2005).

Seis cintas en el CCU Tlatelolco

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco recibirá este año al Festival Ambulante 2011 con seis cintas que formarán parte de la programación de la Sociedad del Cine Tlatelolco. Se proyectarán del 15 al 20 de febrero, a las 19 horas, en el Auditorio Alfonso García Robles. Éstas son parte de la selección titulada *Dictator's cut*, que incluye el título *Se acabó la guerra* (Estados Unidos/2010), dirigida por Rebecca Richman Cohen, y se refiere al juicio de Issa Sesay, calificado por un fiscal como un criminal de guerra, culpable de atroces crímenes de lesa humanidad. Sus defensores dicen que protegió civiles y desempeñó un papel crucial en el proceso de paz de Sierra Leona. La cinta pone en tela de juicio la justicia internacional para que el mundo vea que en algunos casos, el pasado no es solamente doloroso sino también opaco e impenetrable. Se proyectará el martes 15 de este mes.

También, *Ser y no ser* (México/2008), del director Óscar Serrano Zermeño, quien construye una historia que muestra el debate entre la Iglesia y la ciencia, así como la mente y el cuerpo. Invita a reflexionar sobre estándares sociales, amor, tolerancia, respeto y valentía. Se exhibirá el miércoles 16 con la presencia del director.

El jueves 17, *Fix me* (Francia-Palestina-Suiza/2009), realizado por Raed Andoni, quien también es el protagónico: un palestino que vive en Cisjordania. Cada vez que intenta sentarse a escribir, le da un terrible dolor de cabeza. Decide pedir ayuda y se dirige al departamento de psiquiatría del hospital de Ramallah, donde el médico le promete curarlo en 20 sesiones. De esta manera, el público entra en la psique de este extraño personaje, un primo palestino de Woody Allen y Nanni Moretti, y descubre su mundo.

Los recién llegados (Francia/2009), dirigida por Claudine Bories y Patrice Chagnard, se presentará el viernes 18. Caroline y Colette son trabajadoras sociales que durante todo el día reciben familias que buscan asilo en Francia para ayudarlas con el proceso. Para ellas, hacerlo es cumplir con su trabajo y no volverse locas, aunque para los recién llegados, el pedido de asilo es una cuestión de vida o muerte.

El sábado 19 se proyectará *The black power mixtape 1967-1975* (Suecia/2011), de Göran Hugo Olsson. El trabajo examina la evolución del movimiento Black Power en la comunidad afroamericana de 1967 a 1975.

Para finalizar, el domingo 20 estará en pantalla *Cool it* (Estados Unidos/2010), del realizador Ondi Timoner, quien sigue a Bjorn Lomborg, el controvertido autor de *El ambientalista escéptico*, en su misión de buscar soluciones eficientes y reales a las necesidades de energía, emisiones de carbono y otros grandes problemas actuales. Timoner viaja por el mundo con Lomborg, quien muestra hechos reales y explicaciones científicas del calentamiento global y su impacto.

Dictator's cut tiene entrada libre. Consulta de cartelera en www.ambulante.com.mx y www.filmoteca.unam.mx

PATRICIA IRETA/ HUMBERTO GRANADOS

Sellan la tumba de Pakal

Remover los rieles que fueron instalados para su estudio en 1952, permite evitar accidentes que dañen los vestigios

Patricia López

Para evitar un accidente con los rieles que mantenían suspendida la lápida de la tumba de Pakal, que la separaban del sarcófago que contiene los restos del monarca maya, los dispositivos fueron retirados y la placa de piedra volvió a sellar los vestigios, como dispusieron los mayas del periodo Clásico hace mil 300 años.

Los rieles metálicos, explicó Guillermo Bernal Romero, académico del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, estaban corroídos por la humedad característica de Palenque, Chiapas, y por el paso del tiempo, pues fueron instalados luego que el arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier descubriera, en 1952, la tumba dentro del Templo de las Inscripciones.

Suspender la lápida y separarla del sarcófago se requirió entonces para analizar el ajuar, glifos, relieves y otras inscripciones contenidas en ambas piezas funerarias.

Muestras y datos suficientes

En la actualidad, los arqueólogos cuentan con suficientes muestras y datos para estudiar la tumba sin necesidad de correr el riesgo de que los rieles se rompan y dejen caer la lápida sobre el sarcófago, con los consecuentes daños a uno de los tesoros arqueológicos más significativos de Palenque. Por ello, especialistas de esta casa estudios y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los retiraron.

Entre julio y octubre de 2010 se sustituyeron por vigas de madera, para luego colocar la lápida directamente sobre el sarcófago, como lo hicieron los mayas.

Fueron 40 horas de maniobras

La labor requirió casi 40 horas de maniobras subterráneas dentro de la cámara funeraria, y logró colocar en su sitio original la lápida, una losa monolítica de siete toneladas de peso, 2.20 metros de ancho y 3.60 metros de largo.

Estos trabajos se realizaron con la supervisión de Rogelio Rivero Chong, subdirector de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH y restaurador, y de Abraham Roberto Sánchez Ramírez, jefe del Laboratorio de Estructuras y Materiales del Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM.

Aunque desde 2004 los visitantes no pueden entrar a la cámara funeraria en la zona arqueológica de Palenque, hay dos réplicas exactas para que el público conozca este vestigio maya, apuntó Bernal Romero.

"Una de ellas está en el Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México, donde también está el ajuar original que cubría los restos del rey Pakal. La otra, la construimos en el museo de sitio Alberto Ruz Lhuillier, en la zona arqueológica de Palenque", detalló.

El especialista en grafología maya consideró que el cierre al público es una adecuada medida de conservación, pues la entrada masiva a la cámara funeraria y la extrema humedad del sitio han ocasionado graves daños en el estuco que rodea la tumba.

"Cerrada para el público, se mantiene el nivel de temperatura y humedad, evitando más daños. Y con las réplicas se ofrece una idea clara y didáctica de ese vestigio maya", finalizó.

Lápida y dibujo volumétrico de Alberto Ruz Lhuillier. *Fotos: cortesía de Guillermo Bernal.*

tvu teveunam

EN VIVO

Las respuestas de la ciencia

Sociedades virtuales en La Red

Los grandes problemas científicos de interés general abordados por los más destacados académicos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Jueves 10 - 19:30 h.

ESTRENO

El mundo real: El llamado de África

¿Quién controla África?

Serie documental que muestra las fascinantes historias que surgen del contraste entre la tradición y la modernidad, entre lo rural y lo urbano, en un continente en recuperación y desarrollo

Viernes 11 - 22:00 h.

El ciclo: Literatura inglesa

***Pasaje a la India* de David Lean (GB/EUA, 1984)**

Basada en la célebre novela de E. M. Forster, esta cinta del legendario cineasta David Lean fue ganadora de dos premios Óscar: mejor actriz de reparto y mejor música original. Protagonizada por Alec Guinness, James Fox, Peggy Ashcroft y Judy Davis

Sábado 12 - 22:00 h.

ESTRENO

Los imprescindibles: Cineastas

Jean Cocteau

Un documental acerca de la pasión, la fe, el compromiso y el cine insaciable de Jean Cocteau en la década de 1930

Domingo 13 - 19:00 h.

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

Cultura.UNAM

www.cultura.unam.mx

CARTELERA 10 FEBRERO 2011
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

ARTES VISUALES

Museo Universitario del Chopo
Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera
Martes a domingo de 10 a 19 horas
$30 ● Martes
■ **México + Japón contra el VIH en los niños**

■ **Selva de cristal**

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
Centro Cultural Universitario
Miércoles, viernes y domingo, de 10 a 18; jueves y sábado, de 12 a 20 horas
$20 miércoles y domingo
■ $40 jueves, viernes y sábado
● Menores de 12 años, ICOM, AMPROM y CIMAM
HECHOS Y DELIRIOS:
SOPORTE, MATERIA, TRABAJO
Cai Guo-Qiang: resplandor y soledad

EL FANTASMA DE LA LIBERTAD
Móvil. Regina José Galindo

Espectrografías: memorias e historia

CCU Tlatelolco
Ricardo Flores Magón 1 esq. Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco
Martes a domingo, de 10 a 18 horas
■ $20 ● INAPAM y domingo
Francisco Díaz de León

CINE

Cinematógrafo del Chopo
Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera
$30
Jueves 10 / 12, 17 y 19:30 horas
■ JUEVES: CINE CON CAUSA
A las cinco de la tarde
Samira Makhmalbaf
Irán-Francia, 2003, 105 min.

DANZA

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario
11 al 20
Jueves y viernes 20, sábado 19 y domingo 18 horas
$80
■ **La casa de Betty**
Aksenti Danza Contemporánea

Teatro Arq. Carlos Lazo
Circuito Escolar frente al Centro Médico, CU
Domingo 13 / 12:30 horas
● **Taller Coreográfico de la UNAM**
Dirección: Gloria Contreras
Cánones de Mozart; Ave María de Bach, Schubert y Mozart, Corranda de Bach; Arcana de Varèse; Carmen, dos danzas de amor de Bizet y Suite orquestal núm. 2 de Bach

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Sábado 12 / 20 y domingo 13 / 12 horas
$240, $160 y $100
■ **Orquesta Filarmónica de la UNAM**
Avi Ostrovski, director huésped;
Grace Echauri, mezzosoprano; Niños y Jóvenes Cantores de la Escuela Nacional de Música: Patricia Morales, directora del coro; Coro Filarmónico Universitario, sección femenina
Sinfonía no. 3 de Mahler

● *Sábados ensayo abierto, 10 horas*

TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario
Cuatro únicas funciones: los miércoles Nezahualcóyotl 17, Moctezuma 19 y Malinche 20:30 horas
Permanencia voluntaria

● TRILOGÍA MEXICANA
Nezahualcóyotl/Moctezuma/Malinche
De Juliana Faesler y La Máquina de Teatro
Dirección: Juliana Faesler
Compañía La Máquina de Teatro

Foro Sor Juana Inés de la Cruz
Centro Cultural Universitario
Jueves y viernes 20, sábados 19 y domingos 18 horas
$140; $30 jueves puma
■ **Por favor, no mande riñones por correspondencia**
De José Alberto Gallardo, Richard Viqueira y Antonio Zúñiga
Dirección: Richard Viqueira

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
Centro Cultural Universitario
Sábados, 13 y 19; domingos, 13 y 18 horas
$140 (descuentos en taquilla)
■ **Las Meninas**
De Ernesto Anaya. Dirección: Ignacio García

Centro Universitario de Teatro (CUT)
Centro Cultural Universitario
Viernes 20, sábados 19 y domingos 18 horas
● **Historias abominables (Grauelmärchen)**
Sobre textos de Bertolt Brecht (Terror y miserias del Tercer Reich)
Dirección: Rubén Szuchmacher

■ 50% con credencial vigente UNAM, Prepa Si, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS ● Entrada libre

DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7046
Módulo de informes: 5665 0709

FICUNAM

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE UNAM

Con más de 100 títulos esta primera edición ofrece 2 secciones en competencia, 4 secciones de exhibición, funciones especiales y la Cátedra Ingmar Bergman.

Febrero 24-marzo 3

ficunam.unam.mx

Centro Cultural Universitario, Centro Cultural Universitario Tlatelolco y Cinematógrafo del Chopo

UNAM POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover los planes de desarrollo de los Programas de Posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, la UNAM a través de la Coordinación de Estudios de Posgrado

C O N V O C A

A los **Comités Académicos de los Programas de Posgrado de la UNAM** a presentar proyectos dentro del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, promoción 2011, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

I. Sólo se podrá ingresar un proyecto institucional por Programa de Posgrado.

II. Se apoyarán a los proyectos que contribuyan al cumplimiento del plan anual de trabajo aprobado por el Comité Académico de cada uno de los Programas de Posgrado y a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011.

III. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos y en general las que se hagan con los apoyos otorgados a través del PAEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo de los Programas de Posgrado correspondientes. Las entidades participantes en los Programas respectivos, proporcionarán el 33% para su adquisición.

IV. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM. La aplicación de los recursos aprobados se realizará exclusivamente hasta el mes de octubre del 2011.

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

I. La evaluación de los proyectos estará a cargo del Comité Técnico del PAEP.

II. El dictamen de Comité Técnico del PAEP será inapelable.

REQUISITOS

I. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria en la *Gaceta UNAM* en la página electrónica http://www.posgrado.unam.mx/paep

II. Las solicitudes de apoyo, acompañadas del plan anual de trabajo aprobado por el Comité Académico respectivo, deberán ser entregadas por los Coordinadores de los Programas de Posgrado a esta Coordinación de Estudios de Posgrado a más tardar el jueves 3 de marzo en original y debidamente requisitadas. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

III. Los Coordinadores de los proyectos aprobados adquieren la obligación de presentar, a solicitud de la CEP, los informes académicos y administrativos relacionados con los recursos asignados.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 10 de febrero de 2011

DR. HÉCTOR HIRAM HERNÁNDEZ BRINGAS

CIRCULAR

SADM/002/2011

Asunto: Programa Anual de Adquisiciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E S

Conforme a lo previsto en los puntos 2.2 y 2.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Institución, solicito a Ustedes de la manera más atenta, remitir al titular de la Dirección General de Proveeduría, sus requerimientos de bienes que pretendan adquirir, o que deban arrendar, así como los servicios que atendiendo a sus necesidades requieran de su contratación para el presente año, y las fechas en que tengan que contar con ellos.

La información indicada, deberá ser remitida obligatoriamente a más tardar el 31 de marzo del año en curso, para estar en posibilidad de integrar en tiempo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, y en su preparación tendrá que observarse lo siguiente:

Se deberán relacionar todas aquellas adquisiciones, arrendamientos de bienes y contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, que pretendan adquirirse con base en la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyo costo proyectado supere los 11,208 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal*, sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Tal información, tendrá que ser remitida tanto por escrito como por medio electrónico en archivo de Excel, a la siguiente dirección: pmedina@proveeduria.unam.mx, misma a la que podrán dirigir sus comentarios u observaciones. La captura de la información se solicita atentamente que se realice en los formatos anexos y que estarán disponibles en la página de la Dirección General de Proveeduría PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2011, y en ellos deberá indicarse: partida presupuestal, descripción y cantidad del bien a adquirir, tipo de arrendamiento o servicio a contratar, valor estimado y periodo de contratación, según corresponda, y la fecha del requerimiento. Se hace notar que de no tener la entidad o dependencia en el presente año, requerimientos que se ubiquen en el párrafo que antecede, tendrá que ser invariablemente notificado por escrito a la referida Dirección General.

No deberá incluirse dentro de la información solicitada:

1. Las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios, cuyo monto proyectado sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado, no supere los 11,208 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal, y

2. Los bienes e insumos que se encuentran contemplados en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente de la UNAM; la ropa y calzado de trabajo que, conforme a los Contratos Colectivos de Trabajo respectivos, la Institución está obligada a otorgar a su personal, ni los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de fotocopiado, así como los insumos de éstos; cuya programación para su adquisición, quedará bajo la responsabilidad directa de la Dirección General de Proveeduría.

La información remitida, es de carácter informativo, no implicará compromiso alguno de contratación, por lo que puede ser modificada, suspendida o cancelada, la adquisición, el arrendamiento o el servicio proyectado, sin responsabilidad alguna para la entidad o dependencia de que se trate; sin embargo, con fundamento en el punto 2.3 del ordenamiento normativo a que se ha hecho mención, todas las entidades y dependencias están obligadas a su remisión, incluyendo aquellas que cuenten con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

A T E N T A M E N T E
"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Cd. Universitaria, D.F., febrero 10 de 2011
El Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM

Enrique del Val

*El salario mínimo vigente en el área geográfica "A", que es a la que corresponde el Distrito Federal, es de $59.82 a partir del primero de enero de 2011, por acuerdo de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2010.

CIRCULAR No. SADM/002/2011

ADQUISICIONES NACIONALES DE BIENES MUEBLES

ENTIDAD O DEPENDENCIA: Anote el nombre completo

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO POR CONCEPTO M.N. SIN IVA	FECHA DEL REQUERIMIENTO PROYECTADA
De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto	Nombre completo del bien a adquirir	Anote las unidades	Anote la cantidad	Anote el mes o meses en que lo requiere

---

CIRCULAR No. SADM/002/2011

ADQUISICIONES AL EXTRANJERO DE BIENES MUEBLES (EQUIPOS, BIOLÓGICOS, REACTIVOS Y ANIMALES VIVOS)

ENTIDAD O DEPENDENCIA: Anote el nombre completo

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO POR CONCEPTO EN MONEDA EXTRANJERA	FECHA DEL REQUERIMIENTO PROYECTADA
De acuerdo con el clasificador por objeto de registro	Nombre completo del bien a adquirir	Anote las unidades	Anote la cantidad en moneda extranjera	Anote el mes o meses en que lo requiere

---

CIRCULAR No. SADM/002/2011

CONTRATACIONES DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES

ENTIDAD O DEPENDENCIA: Anote el nombre completo

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR	PERÍODO DE CONTRATACIÓN		MONTO ESTIMADO EN M.N. SIN IVA
		INICIO	TÉRMINO	
De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto	Nombre completo del bien a arrendar	Anote el mes de inicio de la contratación	Anote el mes del término de la contratación	Anote la cantidad total de la contratación

---

CIRCULAR No. SADM/002/2011

CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON LA OBRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA: Anote el nombre completo

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR	PERÍODO DE CONTRATACIÓN		MONTO ESTIMADO EN M.N. SIN IVA
		INICIO	TÉRMINO	
De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto	Nombre completo del servicio a contratar	Anote el mes de inicio de la contratación	Anote el mes del término de la contratación	Anote la cantidad total de la contratación

CIRCULAR

SADM/003/2011

Asunto: Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM para el Ejercicio Presupuestal 2011.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTES

Me permito hacer de su conocimiento, el calendario en el que se establecen las sesiones ordinarias que realizará el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra casa de estudios, durante el Ejercicio Presupuestal 2011, autorizado por el mismo en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, verificada el 26 de enero, en ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral Cuarto punto 3 del Acuerdo por el que se Reestructura el Comité de Compras y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México; el punto 2.5.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, así como los puntos 3.3 y 4.2 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la misma, el cual fue aprobado en los siguientes términos:

MES	DÍA
FEBRERO	*18*
MARZO	*11*
ABRIL	*1° y 29*
MAYO	*20*
JUNIO	*10 y 29*
AGOSTO	*12*
SEPTIEMBRE	*2 y 23*
OCTUBRE	*14*
NOVIEMBRE	*4 y 25*
DICIEMBRE	*14*

Lo anterior, con la finalidad de que cuando la entidad o dependencia respectiva, tenga asuntos que desahogar, cuya competencia corresponda a dicho Cuerpo Colegiado, en ejercicio de las atribuciones que a éste le confiere el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se Reestructura el Comité de Compras y Servicios de la UNAM, el punto 2.5 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el punto 3 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se remita la documentación de soporte debidamente integrada al titular de la Dirección General de Proveeduría, quien funge como Secretario Técnico del mismo, a más tardar con cinco días hábiles de antelación a la sesión próxima inmediata que corresponda, con el propósito de que puedan ser incorporados al Orden del Día, atendiendo a lo dispuesto en el punto 4.7 del ordenamiento normativo citado en último término.

Cuando el expediente, se remita con posterioridad al límite señalado para la presentación de la documentación de los asuntos a desahogarse en la sesión próxima a verificarse; el asunto se agendará para ser atendido en la siguiente que corresponda, conforme al citado calendario.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CD. UNIVERSITARIA, D.F., FEBRERO 10 DE 2011
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

ENRIQUE DEL VAL

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Clásicas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Lengua con especialidad en Lengua Latina (Sintaxis), con sueldo mensual de $13,400.20 y núm. de registro: 10366-66.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre la materia.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Modernas
Departamento de Letras Inglesas

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo en el área de Literatura, con especialidad en Literatura Inglesa Contemporánea (1945 a nuestros días), con sueldo mensual de $11,911.35 y núm. de registro: 10405-64.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre la materia.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Modernas
Departamento de Letras Inglesas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura y Especialidades, con sueldo mensual de $13,400.20 y núm. de registro: 37054-78.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre la materia.

Nota aclaratoria del CELE

En relación con la convocatoria publicada el 27 de enero del presente, en el número 4307, página 27 de *Gaceta UNAM*, correspondiente a la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, con número de registro 75035-20 se hace la siguiente aclaración:

Dice:
... con número de registro 75035-20 y sueldo mensual de $8,997.90, de acuerdo con las siguientes...
Debe decir:
... con número de registro 75035-20 y sueldo mensual de **$8,927.90**, de acuerdo con las siguientes...

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaria General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Ontología y Metafísica, con sueldo mensual de $13,400.20 y núm. de registro: 37056-38.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre la materia.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de febrero de 2011
La Directora
Doctora Gloria Villegas Moreno

Dafné Castañeda (abajo).

Alan Hernández competirá en 81 kgs.

DEPORTES

Lograron su pase durante la fase estatal, realizada en el ExReposo de Atletas de Ciudad Universitaria

Catorce judokas pumas, al regional de la Universiada

ARMANDO ISLAS

Encabezado por las experimentadas judokas Silvia González, de Ingeniería, y Alicia Solano, de Medicina, el equipo de judo de la UNAM, categoría superior, logró calificar a 14 de sus exponentes al regional de la Universiada Nacional 2011, durante la fase estatal que se realizó en el ExReposo de Atletas de Ciudad Universitaria.

Debido al derroche de técnica y precisión en los movimientos ejecutados, los judokas salieron avantes del cotejo que contó con la participación de 37 competidores que buscaron dos boletos por división para el regional, que con sede y fecha aún por definir es el último escalón para ir a la Universiada, máxima justa deportiva estudiantil que este año tendrá como sede la Universidad Autónoma del Estado de México.

"Es un grupo con muchas caras nuevas en virtud de que varios judokas han concluido su elegibilidad. Nos fue bastante bien pues los chicos calificaron al regional, que será complicado, ya que sólo avanzará el primer lugar, aunque no tengo duda de que darán su mayor esfuerzo en esa competencia. Si logran llegar a la Universiada estoy seguro que obtendrán medalla", señaló Hilario Ávila, entrenador en jefe del judo en la UNAM.

El contingente

Además de Silvia y Alicia, quienes ya han sido campeonas de la Universiada Nacional en 44 y 52 kilogramos, se suman al contingente puma Cruz Velasco Barbieeh (Ingeniería), Mónica Carrillo López y Dafné Castañeda (ambas de Química), así como Magda Tonali Romero (Filosofía); consiguieron su boleto en las divisiones 63, más de 78 y 70 kilos, respectivamente.

Por los varones, Édgar Colín Hernández (Contaduría), aseguró su pase en 55 kilos, mismo caso de Emmanuel Monroy (FES Aragón) en 60, y de Israel Ayala Pérez (Ciencias) en los 66. Karim González (Economía) y Miguel Ángel Hernández (Psicología) avanzaron en los 73 kgs.

Alan Hernández (Contaduría) y Daniel Rodríguez (Filosofía) serán los representantes de la UNAM en los 81 kilogramos, en tanto Marco Antonio Rodríguez (Contaduría) lo será en la categoría más de 100 kilos.

Alicia Solano (der). *Fotos: Álvaro Paulín/Armando Islas/Jacob V. Zavaleta.*

Silvia González.

Esgrimistas auriazules, a la conquista de tierras europeas

Alejandra Avena y Angélica Larios viajarán a Hungría con la selección nacional con miras a los Juegos Panamericanos

Emiliano Alvarado

Con el objetivo de formar parte de la selección nacional que participará en los Juegos Panamericanos de Guadalajara, Jalisco, las esgrimistas auriazules Alejandra Avena y Angélica Larios partirán a Europa. Avena viajó ayer y Larios lo hará el próximo 19 de febrero.

Debido a su gran desempeño en los selectivos y controles nacionales durante el año pasado y este 2011, las universitarias se han ganado a pulso su convocatoria a la gira por Europa, la cual tendrá como base un campamento de entrenamiento en Hungría, donde estarán los equipos completos de las tres armas (sable, espada y florete), ramas varonil y femenil.

Segunda en el país

Alejandra Avena intentará conseguir un lugar en la especialidad de espada durante esta gira. Ella viajó este miércoles y regresará hasta el 28 de marzo. Durante su estancia competirá en cuatro Copas del Mundo con sedes en Qatar, Budapest, Barcelona y Alemania.

Actualmente es la segunda mejor del país en su rama. Llena de retos, éste la motiva a seguir demostrando que no sólo es una de las mejores de México sino del mundo. La humildad ha sido parte fundamental de sus éxitos y lo hace evidente al pensar primero en el equipo y después en ella.

"Serán tres las esgrimistas que conformarán al grupo de espada que competirá en Guadalajara; si me mantengo en la posición en la que me encuentro seguro estaré presente en tierras tapatías. Hasta el momento no sabemos quien tirará el individual, eso ahora no me importa por que estoy pensando en el equipo y en que nos salgan bien las cosas en la gira, ya después, si me toca el individual, pues mucho mejor", aseveró la felina de 25 años.

Si al conjunto de espada nacional le va bien en Europa y en las distintas Copas del Mundo en las que participará regresando de Hungría (Sidney, Brasil y Cuba), y logra sumar puntos en el *ranking* mundial, tendrá muchas posibilidades de asistir a los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Angélica y Alejandra. *Foto: Jacob V. Zavaleta.*

Experiencia olímpica

Angélica Larios Delgado, actualmente la tercera del país, es otra de las universitarias que forman parte del seleccionado mexicano que pisará tierras occidentales. La felina concluirá su gira el 14 de marzo. Durante su estancia se enfrentará a la élite mundial en dos Copas del Mundo que serán en Londres y Turquía.

A pesar de que Angélica ya tuvo una experiencia en Juegos Olímpicos y dicho por ella, sufrió para estar en Beijing, la felina no se conforma con eso y se ha preparado a conciencia rumbo a Londres 2012. Prueba de ello es que hace unas semanas viajó a Estados Unidos, país de origen de la bicampeona olímpica Mariel Zagunis, y aprovechó para cumplir su propósito.

"Las técnicas y tácticas con las que trabaja el conjunto de Estados Unidos se basan en estudios científicos como economía de movimiento, deficiencia de movimientos etc. Claro, a mí no me los han practicado, aunque lo que me enseñó el entrenador ya no es tanto la forma de la perfección de la técnica, sino es la medición de la economía de la velocidad, reacción, tiempo, bien aplicado, te da mucha ventaja", explicó la joven de 29 años.

Si la egresada de la Facultad de Psicología en la UNAM logra afinar lo aprendido y lo aplica en los siguientes controles y selectivos nacionales, seguramente estará en los Juegos Panamericanos de Guadalajara. Además, le ayudará en demasía rumbo a su objetivo: los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Para ello se preparará arduamente e intentará obtener gran parte de su pase en la Copa Panamericana, que se efectuará en julio en Estados Unidos, y que otorga gran cantidad de puntos en el *ranking* mundial.

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,311

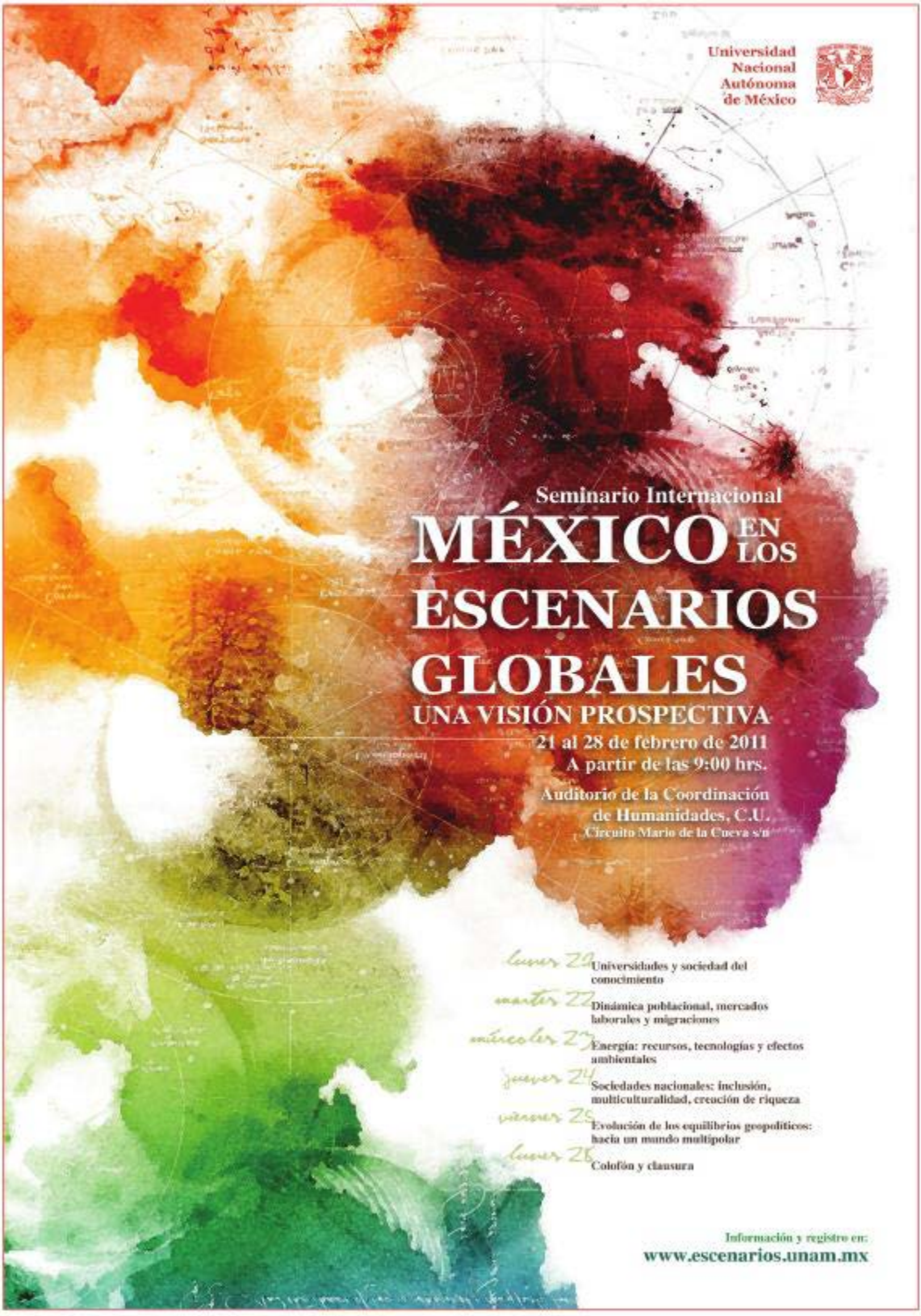
Universidad Nacional Autónoma de México
Seminario Internacional
MÉXICO EN LOS ESCENARIOS GLOBALES
UNA VISIÓN PROSPECTIVA
21 al 28 de febrero de 2011
A partir de las 9:00 hrs.
Auditorio de la Coordinación de Humanidades, C.U.
Circuito Mario de la Cueva s/n
lunes 21 Universidades y sociedad del conocimiento
martes 22 Dinámica poblacional, mercados laborales y migraciones
miércoles 23 Energía: recursos, tecnologías y efectos ambientales
jueves 24 Sociedades nacionales: inclusión, multiculturalidad, creación de riqueza
viernes 25 Evolución de los equilibrios geopolíticos: hacia un mundo multipolar
lunes 28 Colofón y clausura
Información y registro en:
www.escenarios.unam.mx